



Resolución Administrativa

N° 024-2019 -ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Camaná, 08 de febrero de 2019

VISTO:

CUT	16516-2019	Fecha	29 de enero de 2019
Nombre solicitante	LAS HERAS DE GUTIERREZ, ZOILA NATIVIDAD		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0039-2005 GRA/PR-Drag-ATDR.CM		
Titular	LIZARRAGA SCHIAFFINO, MARIA JESUS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 016-2019 -ANA-AAA.CO-ALA.CM-AT/NTG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 16516-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0039-2005 GRA/PR-Drag-ATDR.CM, de fecha 14/01/2005, otorgada a favor de LIZARRAGA SCHIAFFINO, MARIA JESUS, respecto a la unidad operativa Cod: 07428, LOS QUINTOS. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SUCESION MARIA JESUS LIZARRAGA SCHIAFFINO DE LAS HERAS, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 07428, LOS QUINTOS			
Área (ha)	Total	0.07000	Bajo riego	0.07000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Castilla		
	Dist.	Aplao		
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CAMANÁ - MAJES		
Org. de Usuarios	Junta	Valle Majes		
	Comisión	El Monte Los Puros		
Bloque Riego	PCAM-4700-B024 EL MONTE LOS PUROS			





Resolución Administrativa

N° 024-2019 -ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 769505.00 / Norte: 8216691.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MAJES
Volumen asignado	3367.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CAMANA MAJES

Ing. José Ignacio Paredes Sánchez
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
C.I.P. 37754

